



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIONES Y CONTRATOS

TUXPAN, VER. A 17 DE JUNIO DE 2015.

ASUNTO: Invitación No. DOP_2015301890010_FISM-DF_AD_005 para presentar Propuesta.

MATERIALES OCONIT, S.A. DE C.V.
ING. ILEL TINOCO CASTREJON
(REPRESENTANTE LEGAL)
CALLE JOSE MARIA QUINTANA LOTE 27
COL. 5 DE MAYO
POZA RICA, VERACRUZ
P R E S E N T E

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, con base en los Artículos 22, 23, 24 Y 34 de La Ley No. 825 de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tiene el agrado de invitar a usted a que presente una propuesta para la realización por contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado de la obra siguiente:

No. DE OBRA	2015301890010
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE HÉCTOR MÉNDEZ DÍAZ, ENTRE EL POTRERO Y EL CAD. 0+188.00, COL EL RETOÑO.
LOCALIDAD	ALTO LUCERO
MODALIDAD	ADJUDICACION DIRECTA
FONDO	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), EJERCICIO 2015.

Los trabajos deberán ejecutarse de acuerdo con las especificaciones particulares, catálogo de conceptos y con lo estipulado en las **BASES PARA PRESENTAR PROPUESTA**, las cuales se proporcionarán una vez realizado el pago de las mismas.

El plazo de ejecución de la obra será de **30 DIAS** calendario, a partir de la recepción del anticipo.

LA VISITA Y JUNTA DE ACLARACIONES se llevará a cabo el día **24 DE JUNIO DE 2015** a las **12:00 Hrs.** El punto de reunión será en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas Calle Escuela Médico Militar Esq. 5 de Mayo No. 2 de la Colonia Zapote Gordo, C.P. 92860, de esta ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz.

Deberá entregar los documentos indicados en las bases y sus propuestas Técnica y Económica en sobre cerrado el día **29 DE JUNIO DE 2015** a las **12:00 hrs.** En la oficina de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Obras Públicas, Mismo domicilio. Y en caso de no aceptar esta invitación, se le solicita notificar por escrito al día siguiente de recibirla.

EL FALLO se le dará a conocer por escrito, dentro de los **CINCO DIAS HABLES** siguientes a la presentación de la propuesta.

ATENTAMENTE


ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS